

ANIOSGEL 800

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto	:	ANIOSGEL 800
UFI	:	2335-1SQS-6F0C-XHA6
Código del producto	:	2550000
Uso de la sustancia/mezcla	:	Desinfectante de manos
Tipo de sustancia	:	Mezcla
Información del producto en dilución	:	Destinado a usuarios profesionales y no profesionales. No hay disponible información en dilución.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	:	Atiséptico de piel sana
Restricciones recomendadas del uso	:	No se recomiendan usos distintos a los indicados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	:	Laboratoires ANIOS 1 rue de l'Espoir 59260 Lezennes, Francia Tel. + 33 (0)3 20 67 67 67 Fax. + 33 (0)3 20 67 67 68 fds@anios.com
---------	---	--

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia	:	+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo
------------------------	---	--------------------------------

Fecha de emisión/revisión	:	24.07.2025
Versión	:	2.0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2	H225
Irritación ocular, Categoría 2	H319

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

ANIOSGEL 800

Pictogramas de peligro	:		
Palabra de advertencia	:	Peligro	
Indicación de peligro	:	H225 H319	Líquido y vapores muy inflamables. Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia	:	P102 Prevención: P210	Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	Intervención:	P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
		P337 + P313	

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
etanol	64-17-5 200-578-6 01-2119457610-43	Líquidos inflamables Categoría 2; H225 Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2; H319 Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2 50 - 100 %	>= 70 - < 90
propan-2-ol	67-63-0 200-661-7 01-2119457558-25	Líquidos inflamables Categoría 2; H225 Irritación ocular Categoría 2; H319 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; H336 Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2 > 10 - 100 %	>= 1 - < 10
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Glicerina	56-81-5 200-289-5	No clasificado;	>= 0.1 - < 1

ANIOSGEL 800

01-2119471987-18

Para el texto integral de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Consultar un médico.
- En caso de contacto con la piel : Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de inhalación : Consultar un médico si los síntomas aparecen.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : Peligro de Incendio
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
- Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

ANIOSGEL 800

Otros datos : El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Retirar todas las fuentes de ignición. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Elimine los restos con agua. En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para asegurarse que la fuga no alcanza el agua corriente.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Manipular a temperatura ambiente. Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual

Medidas de higiene : Ninguna medida específica identificada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ANIOSGEL 800

almacenes y recipientes	Proteger del frío, calor y luz del sol. Almacenar a temperatura ambiente en el envase original. Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Consérvese lejos de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.
Temperatura de almacenamiento	: 5 °C a 25 °C

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Atiséptico de piel sana

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
etanol	64-17-5	VLA-EC	1,000 ppm 1,910 mg/m ³	ES VLA
propan-2-ol	67-63-0	VLA-ED	200 ppm 500 mg/m ³	ES VLA
		VLA-EC	400 ppm 1,000 mg/m ³	ES VLA
Glicerina	56-81-5	VLA-ED (neblina)	10 mg/m ³	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
propan-2-ol	67-63-0	Acetona: 40 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB

8.2 Controles de la exposición

Controles apropiados de ingeniería

Medidas de ingeniería : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas de higiene : Ninguna medida específica identificada.

Protección de los ojos / la cara (EN 166) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos (EN 374) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

ANIOSGEL 800

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: líquido
Color	: transparente, Incoloro
Olor	: alcohólico
pH	: 5.0 - 6.0, 1 %
Características de las partículas	
Valoración	: no aplicable
Tamaño de partícula	: no aplicable
Distribución granulométrica	: no aplicable
Exposición al polvo	: no aplicable
Área superficial específica	: no aplicable
Carga superficial /potencial zeta	: no aplicable
Forma	: no aplicable
Cristalinidad	: no aplicable
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: no aplicable
Punto de inflamación	: 17 °C
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: 0.832 - 0.845
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla

ANIOSGEL 800

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades explosivas	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	: La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

9.2 Información adicional

No aplicable y/o no definido para la mezcla

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, consulte la Sección 5

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

Producto

Toxicidad oral aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

ANIOSGEL 800

Toxicidad cutánea aguda	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Corrosión o irritación cutáneas	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Lesiones o irritación ocular graves	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Carcinogenicidad	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Efectos reproductivos	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Mutagenicidad en células germinales	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Teratogenicidad	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicida par aspiración	: No existe ningún dato disponible para ese producto.

Componentes

Toxicidad oral aguda	: etanol DL50 Rata: 10,470 mg/kg
	propan-2-ol DL50 Rata: 4,710 mg/kg
	Glicerina DL50 Rata: 18,300 mg/kg

Componentes

Toxicidad aguda por inhalación	: etanol 4 h CL50 Rata: 117 mg/l Prueba de atmósfera: vapor
	propan-2-ol 4 h CL50 Rata: 30 mg/l Prueba de atmósfera: vapor

Componentes

Toxicidad cutánea aguda	: etanol DL50 Conejo: 15,800 mg/kg
	propan-2-ol DL50 Conejo: 12,870 mg/kg
	Glicerina DL50 Conejo: 23,000 mg/kg

Efectos potenciales para la Salud

Ojos	: Provoca irritación ocular grave.
Piel	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en

ANIOSGEL 800

condiciones normales de uso.

- Ingestión : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
- Inhalación : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
- Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Experiencia con exposición de seres humanos

- Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Irritación
- Contacto con la piel : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Ingestión : Ningun síntoma conocido o esperado.
- Inhalación : Ningun síntoma conocido o esperado.

11.2 Información relativa a otros peligros

- Propiedades de alteración endocrina** : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
- Otros datos** : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

- Efectos Ambientales : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Producto

- Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles

- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles

- Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

Componentes

- Toxicidad para los peces : etanol
96 h CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): > 100 mg/l

propan-2-ol
96 h CL50 Pez: 9,640 mg/l

Glicerina
96 h CL50 Pez: 855 mg/l

Componentes

- Toxicidad para las dafnias y : etanol

ANIOSGEL 800

otros invertebrados acuáticos.	48 h CE50 Invertebrado Acuático: 857 mg/l propan-2-ol 24 h CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 9,714 mg/l
--------------------------------	---

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto

Sin datos disponibles

Componentes

Biodegradabilidad : etanol
Resultado: Fácilmente biodegradable.

propan-2-ol
Resultado: Fácilmente biodegradable.

Glicerina
Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Elimíñese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

ANIOSGEL 800

Producto	: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimíñese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
Envases contaminados	: Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
Guía para la selección del código de residuo	: Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código más apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

Transporte por carretera (ADR/ADN/RID)

14.1 Número ONU o número ID	: 1170
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	: ETANOL EN SOLUCIÓN
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	: 3
14.4 Grupo de embalaje	: II
14.5 Peligros para el medio ambiente	: no
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	: Ninguno(a)

Transporte aéreo (IATA)

14.1 Número ONU o número ID	: 1170
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	: Ethanol solution
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	: 3
14.4 Grupo de embalaje	: II
14.5 Peligros para el medio ambiente	: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	: None

Transporte marítimo

ANIOSGEL 800

(IMDG/IMO)

14.1 Número ONU o número : 1170
ID
14.2 Designación oficial de : ETHANOL SOLUTION
transporte de las Naciones
Unidas
14.3 Clase(s) de peligro para : 3
el transporte
14.4 Grupo de embalaje : II
14.5 Peligros para el medio : No
ambiente
14.6 Precauciones : None
particulares para los usuarios
14.7 Transporte marítimo a : Not applicable.
granel con arreglo a los
instrumentos de la OMI

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso III: Directiva : LÍQUIDOS INFLAMABLES P5c
2012/18/UE del Parlamento Nivel inferior : 5,000 t
Europeo y del Consejo Nivel superior : 50,000 t
relativa al control de los
riesgos inherentes a los
accidentes graves en los que
intervengan sustancias
peligrosas.

REACH - Lista de sustancias : No aplicable
candidatas que suscitan
especial preocupación para
su Autorización (artículo 59).

Reglamentos Nacionales

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Los datos procedentes de la evaluación de seguridad química de las sustancias presentes en el producto están incluidos en las secciones apropiadas de esta ficha de datos de seguridad, siempre que sea necesario.

SECCIÓN 16: Otra información

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Clasificación	Justificación
Líquidos inflamables , H225	Basado en la evaluación o los datos del producto
Irritación ocular , H319	Método de cálculo

Texto completo de las Declaraciones-H

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

ANIOSGEL 800

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato:
1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

ANIOSGEL 800